

CARTA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

Lima, ___ de _____ del _____

Señores
BBVA PERÚ
Presente. -

Estimados Señores:

Por medio de la presente, les informamos el monto intangible de la CTS de nuestro(s) trabajador(es) que han solicitado la disponibilidad de la misma. Dicho monto ha sido calculado según lo establecido en la Ley N° 30334.

Para tal efecto, solicitamos realizar:

Pago de CTS Pago de CTS e informe de Remuneraciones Informe de Remuneraciones

NOTA IMPORTANTE: Si desea realizar el abono e informar las remuneraciones, llenar todas las columnas del detalle. Si desea realizar sólo abonos, llenar la columna "**Importe a Abonar**" o si desea informar sólo remuneraciones, llenar las columnas "**Ult. Sueldo x 4 (Monto Intangible)**" y "**Divisa del Monto Intangible**".

Razón Social: _____ RUC: _____

Divisa del Abono: Soles Dólares **Importe Total a Abonar:** _____

Forma de Pago: Efectivo Cheque Cargo en Cuenta 0011- _____ - _____ - _____

Autorizamos realizar el cargo en cuenta por el importe total de la planilla de pago.

N°	N° Cuenta CTS	N° DNI	Apellidos y Nombres del Titular de la Cuenta CTS	Importe a Abonar	Ult. Sueldo x 4 (Monto Intangible)	Divisa del Monto Intangible
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
TOTAL					0.00	

La Ley N° 30334, dispone que es obligación de los empleadores proporcionar a las entidades depositarias de CTS el monto intangible para que se proceda al cálculo del saldo disponible. BBVA PERÚ no se hace responsable por la información contenida en este documento.

Persona de contacto en la empresa: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono/Celular: _____

Atentamente,

Firma y Sello de los Representante (s) Legal(es) de la Empresa